

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

14376 *Resolución de 4 de septiembre de 2009, de la Subsecretaría, por la que se publica la Resolución de 7 de agosto de 2009, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y del Instituto de Estudios Fiscales, por la que se adjudican las becas del Programa de Formación para Funcionarios Iberoamericanos, en el marco del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada de la AECID.*

La Directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Director General del Instituto de Estudios Fiscales han dictado, de forma conjunta, una Resolución de 7 de agosto, por la que se adjudican las becas del Programa de Formación para Funcionarios Iberoamericanos convocadas por Resolución conjunta de 14 de mayo de 2009 (publicada en BOE de 22 de mayo, por Resolución del Ministerio de la Presidencia de 20 de mayo de 2009), en el marco del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada de la AECID.

Para general conocimiento, se dispone su publicación como anejo a la presente Resolución.

Madrid, 4 de septiembre de 2009.—El Subsecretario de la Presidencia, Juan José Puerta Pascual.

ANEJO

Resolución conjunta de 7 de agosto de 2009, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y del Instituto de Estudios Fiscales, por la que se adjudican las becas del Programa de Formación para Funcionarios Iberoamericanos convocadas por Resolución conjunta de 14 de mayo de 2009 (publicada en BOE de 22 de mayo, por Resolución del Ministerio de la Presidencia de 20 de mayo de 2009), en el marco del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada de la AECID

De acuerdo con lo establecido en la norma decimotercera de la Resolución de 14 de mayo de 2009 (BOE de 22 de mayo), la Directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, según Orden AEC/751/2009, de 27 de marzo (BOE de 28 de marzo), en virtud de las competencias delegadas por su Presidente en Resolución de 2 de julio de 2009 (BOE de 30 de julio), y el Director General del Instituto de Estudios Fiscales, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 63/2001, de 26 de enero (BOE de 27 de enero), acuerdan:

1. La adjudicación definitiva de becas a los solicitantes que figuran en el anexo de esta Resolución, conforme con el Acta de Valoración y Propuesta de Adjudicación, firmada por la Comisión de Valoración con fecha 22 de junio de 2009, y el Informe de Renuncias y Suplencias, firmado el 23 de julio de 2009 por la Vicepresidenta de la Comisión de Valoración y Directora de la Escuela de Hacienda Pública, para la realización de los siguientes cursos, que se celebrarán en Madrid (España):

XXIX Curso sobre de Instituciones y Técnicas Tributarias.
Madrid del 5 al 30 de octubre de 2009.

XIX Curso sobre Usos y Aplicaciones del Catastro.
Madrid del 5 al 30 de octubre de 2009.

I Curso sobre Evaluación de Políticas Públicas y Programas Presupuestarios.
Madrid del 13 al 30 de octubre de 2009.

I Curso sobre Planificación y Política Presupuestaria.
Madrid del 13 al 30 de octubre de 2009.

I Curso sobre Contabilidad y Control del Gasto Público.
Madrid del 13 al 30 de octubre de 2009.

XI Curso sobre Fiscalidad Internacional.
Madrid del 19 al 30 de octubre de 2009.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo asumirá los siguientes gastos:

118 becas de transporte aéreo, por un importe de 188.800 € (ciento ochenta y ocho mil ochocientos euros).

6 becas de manutención, por un importe de 3.900 € (tres mil novecientos euros).

58 becas de alojamiento y desayuno, durante el período del curso con estancia en Madrid, por un importe de 123.380 € (ciento veintitrés mil trescientos ochenta euros).

40 becas de alojamiento y desayuno durante el período de viaje de estudios, por un importe de 16.800 € (dieciseis mil ochocientos euros).

Estas ayudas, por un importe de 332.880 € (trescientos treinta y dos mil ochocientos ochenta euros), se financiarán con cargo a la aplicación presupuestaria 12.103.143A.486.05 del ejercicio presupuestario de 2009.

El Instituto de Estudios Fiscales asumirá los siguientes gastos:

60 becas de alojamiento y desayuno, durante el período del curso con estancia en Madrid, por un importe de 154.140 € (ciento cincuenta y cuatro mil ciento cuarenta euros), que se financiarán con cargo a la aplicación presupuestaria 15.101.923N.480, del ejercicio presupuestario de 2009.

De organización, por un importe de 37.500 € (treinta y siete mil quinientos euros), que se financiarán con cargo a la aplicación presupuestaria 15.101.923N.226.06, del ejercicio presupuestario de 2009.

De profesorado, por un importe de 110.000 € (ciento diez mil euros), de los que 107.500 € (ciento siete mil quinientos euros) se imputarán a la aplicación presupuestaria 15.101.923N.233 y 2.500 € (dos mil quinientos euros) a la aplicación presupuestaria 15.101.923N.226.06 (según sea o no funcionario el profesor), del ejercicio presupuestario de 2009.

De material didáctico, por un importe de 6.525 € (seis mil quinientos veinticinco euros), que se financiarán con cargo a la aplicación presupuestaria 15.101.923N.226.06 del ejercicio presupuestario de 2009.

De seguro médico y accidente, por un importe de 2.700 € (dos mil setecientos euros), que se financiarán con cargo a la aplicación presupuestaria 15.101.923N.480 del ejercicio presupuestario de 2009.

Tanto la ayuda para gastos de desplazamiento como la ayuda para gastos de manutención y alojamiento están exentas del Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas en virtud de lo dispuesto en la letra i) del apartado 1 del artículo 13 de la Ley 41/1998, de 9 de diciembre. Tanto la compensación para transporte aéreo como en su caso la ayuda para gastos de manutención serán abonadas a los beneficiarios mediante talón bancario nominativo.

2. La exclusión de los titulares propuestos que han presentado renuncia expresa y su sustitución por aquellos suplentes que, habiendo sido notificados, han presentado su aceptación expresa.

3. La desestimación de las restantes solicitudes presentadas.

La presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, mediante la interposición de

recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción.

Potestativamente se podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el órgano que dicta la Resolución, conforme a lo establecido en el artículo 116 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE de 14 de enero).

Madrid, 7 de agosto de 2009.—La Directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Elena Madrazo Hegewisch.—El Director General del Instituto de Estudios Fiscales, José María Labeaga Azcona.

ANEXO

XXIX Curso sobre instituciones y técnicas tributarias

A. *Una beca de alojamiento, manutención y transporte aéreo*

1. Nombre: Manuel Salvador Hernández. País: Nicaragua.

B. *Diecinueve becas de alojamiento, desayuno y transporte aéreo*

1. Nombre: Carlos Alberto Martínez. País: Argentina.
2. Nombre: Eduardo Mauricio Garcés Cáceres. País: Bolivia.
3. Nombre: Genilmar Fontenelle Rodrigues. País: Brasil.
4. Nombre: Yuri Alberto Varela Barraza. País: Chile.
5. Nombre: Diana Patricia Cardona de Gómez. País: Colombia.
6. Nombre: Carole Quesada Rodríguez. País: Costa Rica.
7. Nombre: Galo Rafael Arrobo Rodríguez. País: Ecuador.
8. Nombre: José Roberto Cea Ruiz. País: El Salvador.
9. Nombre: Xiomara Lorena Morales Gordillo. País: Guatemala.
10. Nombre: Diana Lizeth Nelson Rivera. País: Honduras.
11. Nombre: Jorge Guillermo Franco Martínez. País: México.
12. Nombre: Carolina Beatriz Articanaba Romero. País: Paraguay.
13. Nombre: M.^a Cecilia Catalina Ferro Bertolotto. País: Paraguay.
14. Nombre: Arnaldo Raúl Ocampos Paiva. País: Paraguay.
15. Nombre: Efraín Diógenes Casallo Arroyo. País: Perú.
16. Nombre: Patricia Elsa Silva Sánchez. País: Perú.
17. Nombre: Silvia Perfilio González. País: Uruguay.
18. Nombre: Xiomara Consuelo Méndez de Rojas. País: Venezuela.
19. Nombre: Deborah Cecilie Truchsess Ramírez. País: Venezuela.

XIX Curso sobre usos y aplicaciones del catastro

A. *Una beca de alojamiento, manutención y transporte aéreo*

1. Nombre: Franco Ariel Córdova Nogales. País: Bolivia.

B. *Diecinueve becas de alojamiento, desayuno y transporte aéreo.*

1. Nombre: Hugo Daniel Gatica. País: Argentina.
2. Nombre: Marcelo Andrés López. País: Argentina.
3. Nombre: Edgardo Javier Ramírez. País: Argentina.
4. Nombre: Ana Paula Sacchi Kuhar. País: Brasil.
5. Nombre: Pedro Omar Acuña Pérez. País: Chile.

6. Nombre: Lizett María Rojas Rovira. País: Colombia.
7. Nombre: Marlen Aguilar Méndez. País: Costa Rica.
8. Nombre: Susana Arauz Rodríguez. País: Costa Rica.
9. Nombre: Martha Monge Marín. País: Costa Rica.
10. Nombre: Erwin Arroba Padilla. País: Ecuador.
11. Nombre: Simón Bolívar Zúñiga López. País: Ecuador.
12. Nombre: Ana del Rosario Calderón de Viscarra. País: El Salvador.
13. Nombre: Rosa Delia Sosa Casasola. País: Guatemala.
14. Nombre: Francisco Javier Torres Miranda. País: México.
15. Nombre: Carmen Gisell Alviteres Arata. País: Perú.
16. Nombre: Raúl Próspero Domínguez Borja. País: Perú.
17. Nombre: Miguel Ángel Mandamiento Paz. País: Perú.
18. Nombre: William Valverde Valverde. País: Perú.
19. Nombre: Diego de Armas Brescia. País: Uruguay.

I Curso de evaluación de políticas y programas presupuestarios

A. Una beca de alojamiento, manutención y transporte aéreo

1. Nombre: Julio César Torres Zavala. País: Honduras.

B. Diecinueve becas de alojamiento, desayuno y transporte aéreo

1. Nombre: Santiago Jorge Fernández. País: Argentina.
2. Nombre: Ana Clara Rebuffi Vasino. País: Argentina.
3. Nombre: Judith Fernanda Jemio Ortuño. País: Bolivia.
4. Nombre: Alexandre Sobreira Cialdini. País: Brasil.
5. Nombre: Fabio Coutinho Clemente. País: Brasil.
6. Nombre: Geraldo Julião Junior. País: Brasil.
7. Nombre: Aurora Ballesteros Mateo. País: Chile.
8. Nombre: Mary Jazmín Campos Rubio. País: Colombia.
9. Nombre: Julio Jiménez Ugalde. País: Costa Rica.
10. Nombre: Walter Leandro Ovaes. País: Costa Rica.
11. Nombre: Marco Vinicio Lasso Pinto. País: Ecuador.
12. Nombre: Juan Carlos Arévalo Medina. País: El Salvador.
13. Nombre: Carlos Enrique Guerra Román. País: Guatemala.
14. Nombre: Migue Ángel González Guadarrama. País: México.
15. Nombre: Martín Gabriel De los Heros Rondenil. País: México.
16. Nombre: Amy del Carmen Sandino González. País: Nicaragua.
17. Nombre: Vlado Erick Castañeda Gonzáles. País: Perú.
18. Nombre: Hilda Carmela Huerta Dulanto. País: Perú.
19. Nombre: Edson Lozano Medina. País: Perú.

I Curso sobre planificación y política presupuestaria

A. Una beca de alojamiento, manutención y transporte aéreo

1. Nombre: Oscar Fernando García Ríos. País: Ecuador.

B. Diecinueve becas de alojamiento, desayuno y transporte aéreo

1. Nombre: Daniel de la Fuente. País: Argentina.
2. Nombre: Alejandra Lorena García. País: Argentina.
3. Nombre: Fernando Benito Stabile. País: Argentina.
4. Nombre: Walter Orestes Antezana Julián. País: Bolivia.
5. Nombre: Luis Fernando Ayala Pabón. País: Colombia.

6. Nombre: Marta Eugenia Asch Corrales. País: Costa Rica.
7. Nombre: María de los Angeles Cerdas Matthey. País: Costa Rica.
8. Nombre: Vivian Patricia Martínez Rivera. País: Costa Rica.
9. Nombre: Roberto Sorto Rodríguez. País: El Salvador.
10. Nombre: Luis Alonso Zaldaña Callejas. País: El Salvador.
11. Nombre: Miriam Asunción Salgado Álvarez. País: Nicaragua.
12. Nombre: Rosa María Coronel Ferreira. País: Paraguay.
13. Nombre: María Inmaculada Marecos Delgado. País: Paraguay.
14. Nombre: Lilian Ramírez de Acuña. País: Paraguay.
15. Nombre: Cristal María Rivas Escobar. País: Paraguay.
16. Nombre: Felix Fabian Puente de la Vega Chumbe. País: Perú.
17. Nombre: Claudio Tantahuilca Mayuhua. País: Perú.
18. Nombre: Luis Rafael Pérez Pérez. País: Rep. Dominicana.
19. Nombre: José María Galeano Alvez. País: Uruguay.

I curso sobre contabilidad y control del gasto público

A. Una beca de alojamiento, manutención y transporte aéreo

1. Nombre: Juan Carlos Calcá Magtzul. País: Guatemala.

B. Diecinueve becas de alojamiento, desayuno y transporte aéreo

1. Nombre: Pablo Andrés Speroni. País: Argentina.
2. Nombre: Félix Lora Velásquez. País: Bolivia.
3. Nombre: Decio Rui Pialarissi. País: Brasil.
4. Nombre: Miguel Andrés Donoso Riveros. País: Chile.
5. Nombre: Alejandro Patricio Torres Mussatto. País: Chile.
6. Nombre: Yolanda Guerrero Fernández. País: Colombia.
7. Nombre: Omar Eduardo Mancipe Saavedra. País: Colombia.
8. Nombre: Ana Berta Escobar Briceño. País: Costa Rica.
9. Nombre: Gonzalo González Arce. País: Costa Rica.
10. Nombre: María Eugenia Andrade Campoverde. País: Ecuador.
11. Nombre: Geysy Marleny Guardado Flores. País: El Salvador.
12. Nombre: Osmín del Carmen López Arreaga. País: El Salvador.
13. Nombre: Marcos Cornish Ruiz. País: México.
14. Nombre: Gladys Sunilda Fernández De Chenú Abente. País: Paraguay.
15. Nombre: Isabel Emi Moriya de Amarilla. País: Paraguay.
16. Nombre: Ruth Eliana Gómez Armijo. País: Perú.
17. Nombre: Vanessa Erika Luyo Cruzado. País: Perú.
18. Nombre: Reynaldo Pedro Rodríguez Sánchez. País: Perú.
19. Nombre: Sonia Verónica Mihalik Farkas. País: Uruguay.

XI curso sobre fiscalidad internacional

A. Una beca de alojamiento, manutención y transporte aéreo.

1. Nombre: Walter Enrique Núñez Reyes. País: Perú.

B. Diecisiete becas de alojamiento, desayuno y transporte aéreo

1. Nombre: Horacio Justo Currien. País: Argentina.
2. Nombre: Juliana Valeria Muscio. País: Argentina.
3. Nombre: Julia Susana Rios Laguna. País: Bolivia.
4. Nombre: Mónica Schpallir Calijuri. País: Brasil.
5. Nombre: Pedro Castro Rodriguez. País: Chile.

6. Nombre: Hernán Gutiérrez Miranda. País: Chile.
7. Nombre: Bernardo Andrés Marchant Aguila. País: Chile.
8. Nombre: Nina Clara Blanco Arias. País: Colombia.
9. Nombre: Marita Benavides Ramirez. País: Costa Rica.
10. Nombre: María Alejandra Carrión Orlando. País: Ecuador.
11. Nombre: Rosa Margarita Serrano Juarez. País: El Salvador.
12. Nombre: Ardulio Luis Velásquez Orozco. País: Guatemala.
13. Nombre: Paola González López Portillo. País: México.
14. Nombre: Juan Carlos Trujillo Barroso. País: México.
15. Nombre: Domingo Neyra López. País: Perú.
16. Nombre: Enrique Pintado Espinoza. País: Perú.
17. Nombre: Alejandra Nelly Pérez Rodríguez. País: Uruguay.